

DIARIO DE BARCELONA,



Del lunes 8 de

abril de 1816,

San Alberto Magno y San Dionisio obispo y mártir.

Las Quarenta Horas están en la iglesia parroquial castrense de la Real Ciudadela : se expondrá el Santísimo á las nueve de la mañana , y se reserva á las seis y media de la tarde.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
6 11 noche.	11 grad.	8 27 p. 9 l. 9	N. O. cubierto llovias.
7 6 mañana.	10	2 27 9	Idem nubes.
id. 2 tarde.	13	3 27 8 3	S. E. entrecubierto.

ESPAÑA.

Continúa el artículo de oficio del sábado.

„El teniente de navio D. Francisco Paula Topete va mandando el bergantin Vengador, cuyo buque es una de las 12 presas que se han hecho cargadas de harina y otros efectos comestibles: este oficial, encargado de la correspondencia, es muy conocido en estos paises, donde lo aman mucho por sus bellas cualidades, y tiene hechos servicios muy importantes á las Reales armas de S. M. con honor del cuerpo en que sirve, y lo recomiendo á la proteccion de V. E. = Dios &c.”

Núm. 1.º „Habia pensado omitir contestaciones con ese Gobierno en vista del modo poco decoroso con que han sido tratados otros gefes en escritos oficiales de él, y porque entendia que en estas disensiones de pura opinion no se llevarian las cosas hasta el extremo que lo han hecho los que dirigen la opinion pública de esa ciudad, los cuales, luego que se desengañasen de que el término infalible de esta contienda seria la rendicion de la plaza, evitarián sacrificar sin fruto á los infelices habitantes, cediendo amigablemente y desentendiéndose de lo pasado, seguros de la generosidad y clemencia del Soberano. Pero á vista de objetos tan tristes como se me han presentado en el considerable número de desgraciados que la hembra y las miserias han forzado á salir de esa ciudad, no ha podido menos de conmovirse mi ánimo. El rigor de la ley de la guerra me autoriza para ser inflexible en restituir aquellas personas á la plaza, y es muy obvio comprender lo fácil que me es el hacerla llevar á efecto; mas he prestado oidos á los clamores de la humanidad, y me he resuelto á dar este paso en obsequio de esa poblacion por

ver si se pone un fin á los males que le afligen. Las defensas de las plazas tienen su término, y ni aun entre los bárbaros se sacrifica ya inútilmente un pueblo entero. Estoy pronto y siempre he estado dispuesto á seguir como regla inviolable de mi conducta las benignas intenciones del Rey nuestro Señor. Es pues en el Gobierno de Cartagena, en quien estriba ahora el resolverse, ó bien á recibir de nuevo á las familias que de ella han salido instadas del hambre, ó á entregar la plaza dentro de 24 horas, confiados en que la clemencia del Monarca es la mas acendrada, y mis deseos de llenar su Real voluntad los mas decididos. Depende de la contestacion ó del vencimiento del término mi ulterior conducta. Dios guarde á V. muchos años. Cuartel general de Torrecillas 4 de diciembre de 1815. = Pablo Morillo. = A las autoridades que gobiernan en Cartagena. = Es copia. = Morillo."

Núm. 2.º Division de vanguardia. = Núm. 152. „Excmo. Sr.: Luego que vi que las goletas enemigas se dirigian á los castillos de S. Fernando y S. Josef aproximé parte de la division de mi mando sobre el nombrado el Angel para observar sus movimientos, y se fondearon bajo sus baterías, y á las 12 de la noche se dieron á la vela: al momento me dirigí al castillo del Angel, el que encontré solo y clavados sus cañones, con el triste espectáculo de dos infelices españoles degollados por los rebeldes, cuya sangre existia fresca. A vista de este atentado tan horroroso, y de la obstinacion de las tropas enemigas que ocupaban á S. Fernando, marché al momento con el objeto de hacer fuego á los buques, y encontré un número de 60 soldados, al comandante del castillo D. Julian Lea, y 2 oficiales mas que trataban de defenderlo con *vivas de independencia*, dando con esto márgen á que fuesen muertos en el acto de su toma todos, pronunciando algunos de ellos hasta en sus últimos alientos viva la América libre. En seguida me dirigí á sus baterías, y encontré clavados todos sus cañones, de los cuales pude desclavar 20, los que han hecho fuego esta mañana. El castillo S. Josef lo he hallado en los mismos términos que los demas, habiendo encontrado porcion de pertrechos de guerra, que detallaré á V. E. por menor luego que haga el competente inventario, reduciéndome por ahora á participarle que quedan sujetos á nuestro Soberano tres fuertes inexpugnables por naturaleza con 90 piezas de grueso calibre, como manifestaré á V. E. mas por menor D. Nicolas Lopez, comandante accidental del batallon de cazadores que pondrá este en sus manos. Dios guarde á V. E. muchos años. Cartagena de Indias 7 de diciembre de 1815. = Excmo. Sr. = Francisco Tomas Morales. = Excmo. Sr. general en jefe. = Es copia. = Morillo."

El núm. 3.º es un estado de la artillería, municiones, pólvora, cartuchera y armas de todas clases que se han encontrado en la plaza, fuertes y baterías dependientes de ella; del cual resulta haberse cogido 45 cañones de bronce de los calibres desde 24 á 2, y 321 de fierro de todos calibres; 92570 balas rasas de diferentes calibres; 3381 botes, racimos y saquillos de metralla; 9476 bombas desde 14 á 7 pulgadas; 3888 fusiles; 961 bayonetas sueltas; 12 esmeriles; 680 sables; 100

carabinas; 42 pistolas; 384 lanzas; 3440 quintales de pólvora en barriles; 4727 cartuchos de cañon de varios calibres; 135800 de fusil, y 2000 piedras de chispa.

Copia del parte del capitán general del Nuevo-Reino de Granada.

„ Excmo. Sr.: Tengo el honor de anunciar á V. E. que esta plaza, la mas bien fortificada de la América, fue abandonada por los rebeldes que la defendian el 5 á las diez y media de la noche, y ocupada por las armas de S. M. la mañana siguiente al cabo de tres meses y 15 dias de bloqueo. Desde mi parte núm. 55 del 24 de octubre al ministerio de Indias no ocurrió novedad notable hasta el 12 de noviembre en la noche. El haber entrado desgraciadamente en la plaza cinco buques con víveres, alargó el bloqueo á pocos dias mas del tiempo que indiqué podría durar en mi citada carta. Hizo ver la experiencia que era necesario estrechar la línea; y que no pareciendo remediable el impedir que entrase en la plaza uno ú otro buque mas con víveres, era preciso dominar el puerto. Esta resolucion se tomó con empeño, y se llevó á efecto con vigor: se construyó una fuerte batería en el punto de Coco solo. Hice venir los bongos que estaban en el bajo Magdalena, que entraron por Pasa-caballos: en el puerto se aumentó esta fuerza con tres obuses, y con ellas se dispuso tomar á Tierra-Bomba, á fin de cortar la comunicacion de los castillos con la plaza, y con la mira de que sabiéndose llevaban de aquella á S. Fernando de Bocachica los víveres casi diariamente, este fuerte dentro de pocos dias se rendiria por hambre.

(Se continuará.)

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PUBLICO.

El sábado dia 13 será la funcion del Trisagio, á las 5½ de la tarde en el convento de religiosas Carmelitas descalzas por no haber podido ser el martes dia 9.

Mañana martes dia 9 al medio dia en la casa morada del Señor Intendente general de este ejército y principado se rematará la venta de los víveres, líquidos, y efectos existentes en la plaza de S. Fernando de Figueras, que se subhastaron ya en la misma plaza, y constan en la lista que está de manifiesto en la escribanía mayor de la Intendencia, expresiva de los precios que ha ofrecido el mejor póster de los que se han presentado con la circunstancia de adelantar y poner en tesorería el dia mismo del remate 140 pesos fuertes: cuya entrega deberá verificár tambien el sugeto que mejore la postura, y á favor de quien se remate; y sin esta circunstancia no será admitida.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Torrevieja y Tarragona en 17 dias, el patron Pedro Llorens, valenciano, laud la Virgen del Rosario, de 18 toneladas, con naranjas de su cuenta. = De Liorna en 4 dias, el capitán Jayme Walls, ingles, bergantin Venus, de 167 toneladas, en lastre á los señores de Larrard.

y compañía. = De Londres en 30 días, el capitán Samuel Hill, inglés, bergantín Trafalgar, de 150 toneladas, con trigo.

Libros. El Paraíso perdido. Poema inglés traducido al castellano por el Excmo. Sr. D. Benito Ramon de Hermida. Obra, cuya celebridad reconocida por todas las naciones cultas de Europa, es la mejor recomendacion y elogio que puede darsele. La exactitud de la traduccion es tan escrupulosa y ceñida al original de Milton, que consta de casi el mismo número de versos. Dos tomos en octavo en rústica. Véndese en la librería de Tomas Gaspar, baxada de la cárcel, á 18 rs. vn. = En la misma librería se encontrará el quaderno siguiente. Exámenes de los Discipulos de primeras letras de Villafranca de Panadés, baxo la direccion de la Junta de Caridad. Contienen los rudimentos de la historia de la Religion: del arte de leer y escribir, Aritmética, Ortología, Ortografía, Fabulas, Doctrina Christiana, Geometría, Urbanidad, Historia de España. Precede á cada clase un breve y oportuno discurso. Se vende á diez quartos.

Avisos. En la oficina de este diario informarán de quien solicita un profesor de mecánica para instruir en esta ciencia á algunos jóvenes que poseen con perfeccion las matemáticas puras.

Se desea hallar un segundo piso para la habitacion de un amo y criada, con la particularidad de poderse guisar: quien quiera alquilarla podrá dirigirse en casa del señor Canals, quinquillero, calle de la Bocaría, donde dirán quien la busca.

Ventas. Se vende á voluntad de su dueño una casa de campo, vulgo torre, sita en uno de los mejores puntos de vista, y distante poco mas de media hora en el llano de esta ciudad, la que tiene una hermosa y grande habitacion, huerto, jardín, capilla, bodega y demas necesario: en el despacho de este diario darán razon del sugeto con quien debe conferirse el que quiera tratar del ajuste que será equitativo.

En el almacén de vino de la proba de los Escudellers, darán razon de un mono enseñado que está de venta.

Alquiler. Se alquila un primer piso en la calle de S. Cayetano: el que quiera alquilarlo puede conferirse en la oficina de este diario, que le dirán el sugeto con quien ha de tratar del ajuste.

Pérdida. Se ha extraviado un abonaré de 727 rs. 15 mrs., firmado por D. Miguel Prats, Tesorero de este Ejército y Principado á favor de D. Latino Fitzgerald: se suplica á quien lo haya encontrado lo devuelva al interesado que vive en la calle del Conde del Asalto, en las casas Nuevas de Nadal, núm. 4, primer piso, donde se le dará un duro de gratificacion.

Sirvienta. Una muger de 25 años que sabe hacer todos los quehaceres de una familia, desea hallar casa para servir de cocinera: en la baxada de los Leones, casa del carpintero Renart informarán de ella.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M.
calle de la Librería,